

# ADAPTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CRIADORES Y LOS PROGRAMAS DE SELECCIÓN AL REGLAMENTO DE ZOOTECNIA

Nuevas orientaciones del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de la Razas Ganaderas



# MESA REDONDA

- Sofía Alday. Confederación de Asociaciones de Frisona Española (CONAFE)
- José Antonio Puntas. Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS)
- Arancha Rodríguez. Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Raza Pura Española (ANCCE)
- Javier Fernández. Federación Española de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina (MURCIGRAN)

Modera: Manuel Luque. Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS)



Jornadas nuevo Reglamento de Zootecnia



# ÍNDICE

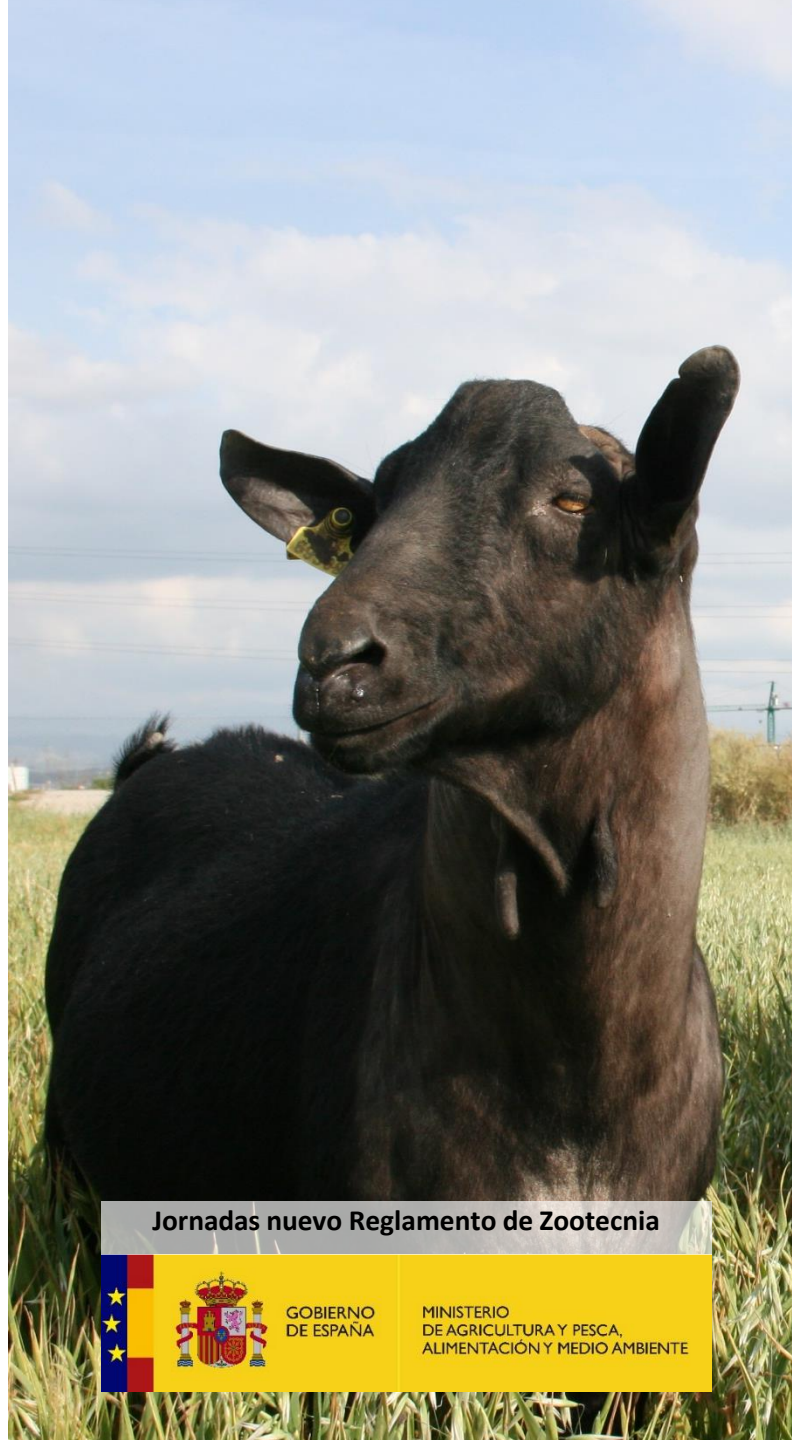
1. Reconocimiento de Asociaciones y Programas de Cría.
2. Estructura e inscripción en Libros Genealógicos. Normas de promoción y certificados zootécnicos.
3. Programas de Cría. Controles de rendimientos y evaluaciones genéticas.
4. Gestión y desarrollo de Programas de Cría en el ámbito europeo (otros Estados Miembro).





# 1. Reconocimiento de Asociaciones y Programas de Cría

- a. Requisitos para el reconocimiento de Asociaciones y aprobación de Programas de Cría.
- b. Duplicidades. Reconocimiento de más de una Asociación o Programa de Cría para una misma raza. Motivos de denegación de solicitudes.
- c. Derechos y obligaciones de Criadores y Organizaciones. Reglamento interno.



## 2. Estructura e inscripción en Libros Genealógicos

### Normas de promoción y certificados zootécnicos

- a. Estructura de los Libros Genealógicos. Definiciones.
- b. Inscripción de animales en las distintas secciones del Libro Genealógico.
- c. Promoción de animales de la Sección anexa a la Sección principal.
- d. Certificados Zootécnicos.
- e. Requisitos de admisión de animales para la reproducción.



### 3. Programas de Cría. Controles de rendimientos y evaluaciones genéticas

- a. Controles de rendimiento y evaluaciones genéticas. Posibilidades de armonización de métodos por especie y aptitud productiva.
- b. Subcontrataciones en el Programa de Cría.
- c. Protocolos nacionales de evaluación del funcionamiento de los Programas de Mejora y su integración en esta normativa.

## 4. Gestión y desarrollo de Programas de Cría en el ámbito europeo (otros Estados Miembro)

- a. Extensión de Programas de cría a países donde no está reconocida esa Raza ni existe programa de cría autorizado para esa Raza.
- b. Extensión de Programas de cría a países donde ya está reconocida la Raza y existe un programa de cría propio.
- c. Razas extendidas a nivel internacional pero con un programa de cría centralizador.

